

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I.

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM. 31



ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DE
D. José María Alea y Herrera y Doña Josefa del Collado Aveo de Alea

R. I. P.

Sus hijos D. Manuel, presbítero, Doña Amelia, D. José María y Doña Josefa,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á DIOS el alma de los finados y asistir á los funerales que el día 17 del corriente se celebrarán por el eterno descanso del D. José y el 22 por el de D.^a Josefa, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Ribadesella.

Durante el mes actual se celebrará misa todos los días á las ocho de la mañana y en la mencionada Iglesia, por el alma de dichos señores.

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

SÁBADO, 11 DE MARZO DE 1893

RESULTADO.

Disgustado profundamente debe hallarse el Sr. Fernández de la Vega.

Venía aquí de seguro pertrechado de buenas intenciones, animado de los mejores deseos, pero ignorante de lo que podía esperarse de las cabezas del fusionismo asturiano.

Vió desde el primer momento lleno su despacho de auxiliares que juzgó poderosos y creyó que en la corte, en la villa y el Prado.... en cada distrito y en cada pueblo brotarían fusionistas como hierbas del campo, al saber que los prohombres liberales reclamaban sus sufragios.

Si aquí nieva, qué hará en la sierra! Si en este despacho, reservado á la gente granada, hay tantos, ¡qué no habrá por esos valles y por esos cerros! Bastará la bocina del cacique para reunir votos á millares y acudirán á las urnas ávidos de vencer, en buena lid, á los candidatos numerosos que presenta la oposición.

Estas ilusiones eran robustecidas con informes optimistas de aquellos, elevados á consejeros áulicos, y marchaba todo á pedir de boca sin que se presentaran negros nubarrones.

Se iniciaron las exigencias, solicitando en primer término sostener lo hecho por el interino, y por sostener el principio de autoridad comenzó á bambolearse el pedestal del de la justicia. Pidieron luego que los expedientes gubernativos se reforzaran con antecedentes suministrados por los Ayuntamientos interinos y solicitan instrucciones y llamadas, advertencias y sanos consejos. Pidieron después que se enviaran comunicaciones solicitando datos á los *alcaldes enemigos*, señalando plazos imposibles, y se acongojó á muchos, y hasta publicaba la prensa la cuantía de ciertas multas.

Se pidieron más tarde conferencias entre funcionarios de distintos órdenes y poderes, sobrevinieron procesamientos acudiendo á jueces en quien nadie pensaba y seguros estamos de que aquel á quien tan favorablemente habían pintado la situación, á quien con rosados colores habían marcado la estela que dejaría el triunfo, pensaría allá, en las soledades escasas de su gabinete, que si tanto era preciso,

las fuerzas *verdad*, serían muy contadas, que muchos, sinó todos, de aquellos le informaban inexactitudes, que no había con quien tratar, que no era gente que llevara elementos y que el desastre sobrevendría como castigo de aquel engaño y de aquella falsía.

No puede estar quejoso el Gobernador de los adversarios. En su despacho se han presentado los de todos los partidos á formular reclamaciones en tiempo oportuno á remediarlas. En la prensa se denunciaron bien claramente el juicio que formaba el país, lo que se susurraba y se decía, lo que se tramaba y se preparaba.

A estas consideraciones no ha respondido, y el resultado fué incapacitarse para seguir gobernando, como podría haber continuado si hubiese obrado con propio criterio y hubiera emprendido desde el primer día el verdadero y único camino.

HAY DIFERENCIA

Lealmente habían combatido el sufragio universal las fuerzas conservadoras; más cuando aquella aspiración del partido fusionista, se convirtió en ley, el Gobierno que presidía el Sr. Cánovas, atábase á su planteamiento con la misma lealtad que usase al combatirlo, impidiendo el empleo vicioso de todo cuanto pudiese desnaturalizarlo.

Presente está el recuerdo de las elecciones del 91: compárense con lo que en las actuales ha ocurrido, y fácilmente podrá apreciarse de cuán distinta manera procedieron el Gobierno fusionista y el Gobierno conservador. Aquél, quien blasonaba de ser él quien había dotado á la nación del verdadero órgano de su voluntad soberana, lo falsea y desvirtúa; éste, que le había rechazado y combatido, lo plantea con celo y sinceridad. Dato es el que queda consignado que bien merece ser tenido en cuenta, como prueba de la buena fe que acompaña en sus propósitos al partido liberal.

Censuróse, á raíz de la promulgación del sufragio que alguien, conocedor del espíritu público y de las costumbres políticas de nuestra patria, afirmase que la nueva ley, lejos de ser la conquista de un derecho, sería

parte á estimular la venalidad del cuerpo electoral. Hasta de sacrilegio fué calificado el aserto.... Hoy los hechos han venido á demostrarlo. Han evidenciado aún más; han evidenciado que el Gobierno considera la fuerza pecuniaria como la verdadera palanca del sufragio; allí donde no alcanza la acción oficial, ha pensado sin duda el Sr. Sagasta que alcanzaría el *poderoso caballero* cantado por la musa de Quevedo. Es lo mismo que pensaba y ponía en práctica Filipo de Macedonia. "¿A dónde no llegará una mula cargada de oro?"

Esto es lo que dice *La Epoca* en uno de sus últimos números.

Por lo que afecta á Asturias la diferencia aún ha sido más notable.

Pequeñeces.

Los fusionistas no acaban de salir de su asombro.

Estuvieron cerca de un mes falsificando actas y ¡todo inútil!

Esta vez les ha salido

Un poquito desigual.

Para todo se necesita buena sombra.

Y esa pobre gente tiene muy mal sino.

La desgracia le persigue.

Indudablemente, han nacido de cabeza.

¡Así están con ella rota!

El que se ha llevado un gran chasco ha sido el presidente del comité provincial.

Le había metido en la cabeza el Sr. Serrano que nadie valía tanto como Valle.

Y el hombre se lo tenía creído.

Acebal le habló de guarismos y D. Martín en los guarismos confiaba.

Pero los guarismos, precisamente, le mataron.

Ahora puede decir lo que pone el romance en boca de Cano, el rey de Godes:

Ya me comen, ya me comen,
Por do más pecado había.

¡Cuidado que es desgracia la de D. Emilio Martín!

La última vez que estuvo D. Alfonso XII en Oviedo, le tenía prepa-

rada estancia en su casa de Porlier el entonces González del Valle, Marqués hoy de Vega de Anzo.

Y, efectivamente, el rey se fué al palacio de la Audiencia.

D. Martín tenía dispuesta para el Monarca una gran comida.

Y tuvo que comérsela él solo.

Ahora se repitió el desaire.

Anteayer había iluminado el salón grande para recibir el acta.

Tenía preparados dulces, cigarros y licores y un gran banquete.

Ya se chupaban los dedos de gusto los redactores de *El Correo de Asturias*.

Pero, ¡oh desencanto! la codiciada acta no llegó.

Y la comida se volvió acibar.

"Decididamente," cuando D. Martín se mete en un negocio ¡mal negocio!

Si se dedica á hacer gorros, nacen los niños sin cabeza.

¿Habrás visto hombre más desgraciado?

Como el caballo de Atila.

Donde pone él la mano no sale yerba.

Todas las cuentas le salen mal.

Para evitar gastos, quiso obtener el acta de diputado por el procedimiento de los guarismos, que le aplastaron.

Y al fin ha resultado que lo que no fué en lágrimas fué en suspiros... de confitería.

¿Volverá á meterse en otra?

TEXTOS Y COMENTARIOS

Los dulces que por no admitirselos la confitería regaló Vega de Anzo anteayer á sus amigos supieron á rejalgarse á los redactores de *El Correo de Asturias*.

¡Como vino ayer el periódico de casa y boca de D. Martín!

¡U!

Él que tenía preparados cohetes y otras cosas más para celebrar el triunfo del *amu*, y se encontró con un mico de colosales dimensiones.

Y ya desesperado, conociendo que apenas tiene nada que perder, se echa á la calle lanza en ristre para defender á los fusionistas.

Se comprende.

El de Anzo debía desahogar su ira. Y ha desahogado en *El Correo de Asturias*.

Primer desahogo. Hablando de la protesta formulada contra el acta de Siero por los Sres. Marqués de Canillejas, Celleruelo y Corugedo dice:

"Se comprende que lo sintieron, porque escrutados esos votos, los Marqueses de Camposagrado y de la Vega de Anzo no podían llevar el acta de diputado, y claro está que para ellos era motivo de hondo pesar tal suceso, dadas las simpatías que por su candidatura profesaban."

Esto no está escrito en castellano. Tal es la coragina de *El Correo*, que dió un puntapié á la sintaxis.

Pero, de todas maneras. Los candidatos de oposición "profesaban por la candidatura" de Camposagrado y Anzo las mismas simpatías que los electores.

Exactamente las mismas. ¿No notaron los redactores de *El Correo* en la Junta de escrutinio las simpatías de que gozaba la candidatura ministerial?

Pues, á fé que por poco palpan las consecuencias de esas simpatías.

Ahora van á saber ustedes lo que dijo Vega de Anzo cuando supo su derrota:

"Después se habló de querellas contra el Magistrado ante el Tribunal Supremo; de la inutilidad de los procedimientos empleados para privar del acta á los Sres. Marqueses de Camposagrado y de la Vega de Anzo; de lo que pasaría en el Congreso; de la actitud del Gobernador que era muy comentada y discutida, y no favorablemente."

¿Cómo se reirá de esta amenaza estulta el Sr. Moreno!

A quien se debe llevar no al Supremo, sino á la cárcel es á los funcionarios que conoce bien *El Correo* y que se han estado burlando de la ley y de los electores.

En cuanto á "la inutilidad de los procedimientos para privar del acta á los ministeriales..." ya lo veredes, que dijo Agrajes.

Los procedimientos empleados por las oposiciones han sido los legales; no necesitaban otros para derrotar en toda la línea á los sagastinos.

En cambio, los procedimientos de éstos han sido de lo más indigno y burdo que puede darse.

Y, por contera, inútiles.

¡Estos sí que han sido inútiles! Pero *El Correo* ya se consueca con pensar que el Congreso anulará las elecciones de Oviedo.

No. Lo que anulará el Congreso serán las actas falsas, con lo cual tienen bastante los Sres. Marqués de Canillejas, Celleruelo y Pedregal para ser proclamados Diputados.

Y lo serán, ya lo verá *El Correo*.

¡Vaya si lo serán!

Lo del Gobernador merece capítulo aparte.

Otras cosas que se hablaron en casa de Vega de Anzo.

"Se habló de todo menos de la seriedad y de la formalidad holladas y encarnecidas con procedimientos que repugnan á la justicia y al derecho y que son impropios de un pueblo culto."

Es claro. ¿Cómo había de hablarse de estas cosas en el comité provincial?

Sería mentar la sogá en casa del ahogado.

¡Formalidad, seriedad!

Eso no se usa entre los fusionistas.

No, no.

Los propietarios de *El Correo* no deben hablar de "procedimientos que repugnan á la justicia y al derecho y que son impropios de un pueblo culto."

No pueden hablar de esto.

Ni de nada.

Después de referir la proclamación de los Diputados; añade:

"No hacemos ningún comentario, porque se trata de hechos que verdaderamente no lo necesitan."

Solo si diremos: ¿hay persona formal y seria que viendo estas cosas piense para nada en la política?

No, señor. La pregunta no es esa.

El Correo debe hacerse esta otra:

¿Hay fusionista que viendo el mico que han dado á sus candidatos en la Junta de escrutinio piense en volver á falsificar actas?

No.

Esto á un lado, tenemos que felicitarlos.

Porque *El Correo* ha arrojado la careta.

Ayer se presentó al público como fusionista franco y descarado.

Así se hace.

¿A qué andar con tapujos cuando todos le habíamos visto la oreja?

Aplaudimos la determinación del periódico de Vega de Anzo.

¡Choque esos cinco, colega!

Récipe.

Quien más se ha lucido en la campaña electoral es el gobernador.

Ha tenido habilidad bastante para ponerse mal con todo el mundo.

Vega de Anzo le desahució ayer por medio de *El Correo de Asturias*.

No le queda, pues, otro recurso que presentar la dimisión del cargo.

¡Qué contraste!

Los pidalinos, á quienes querían hundir los liberales, están poseídos del mayor entusiasmo.

En cambio, los fusionistas parece que se han caído de la torre de la Catedral.

¿Qué tal, Sr. Fernández de la Vega?

Aquí le hemos demostrado á usted que donde las dan las toman.

Usted creía que íbamos á ser nosotros víctimas.

Pero las víctimas son, prescindiendo de los candidatos derrotados, usted y el Alcalde.

Nos parece estar oyéndoles á los dos conferenciar:

¡La dimisión!
¡La dimisión!
¡La dimisión!
¡La dimisión!

Nos privan por completo de la gobernación: nos pone en un aprieto su determinación.

—¿Qué hacemos?

—No lo sé. El caso es de pensar.

—Meditemos—calculemos si debemos—renunciar.

—¡La dignidad se impone!

—¡Obremos con valor!

—¡Exigelo el decoro!

—¡Lo pide nuestro honor!

—¡Sí, señor! ¡Sí, señor!

—¿Qué hacemos?

—No lo sé. Forzoso es decidir.

—Meditemos—calculemos si debemos—dimitir.

Pero ya verán ustedes cómo no dimiten...

Y eso que se trata de una cuestión de dignidad.

Comentarios.

Los fusionistas están llevados de Pateta.

La cosa no es para menos. Pero ahora se hacen las víctimas.

Dicen que los candidatos de oposición los han vencido con trampas.

¡Angelitos fusionistas!

Nó. Los que querían vencer por las trampas eran los fusionistas. Y, sinó, pruebas al canto. La fuerza de los números es incontrastable.

Deséchense las actas protestadas y que son notoriamente falsas, pues hasta da la coincidencia de que están escritas por una misma mano.

Sámense las verdaderas, que no están protestadas, y el resultado es el siguiente: Sr. Marqués de Canillejas, 8.753 votos.

D. José María Celleruelo, 8.112.

D. Manuel Pedregal, 2.809.

Sr. Marqués de la Vega de Anzo, 2.008.

Sr. Marqués de Camposagrado, 1.901.

Es, pues, claro que los candidatos de oposición no necesitaban de falsificaciones para llevar el acta.

Y adviértase que en las actas que el Alcalde se negó á recibir tenían una gran mayoría las oposiciones, y no digamos nada de las secciones donde los fusionistas falsificaron; porque si ellos hubieran estado en mayoría es evidente que no hubieran intentado falsificación alguna.

Estamos segurísimos de que la comisión de actas y el Congreso han de entenderlo así, porque es de sentido común.

Hemos oído hacer grandes elogios del Sr. Comandante de la Guardia civil de esta provincia.

Públicamente se decía anteayer que con él habían tenido ciertas exigencias el Alcalde y otros y que había sabido mantener su dignidad y el prestigio del honorífico uniforme que viste.

Parece que se negó terminantemente á que la fuerza ocupase la plaza mayor, porque no quería alarmar al pueblo. Los hechos han venido á darle la razón, pues tal vez hubiera habido un conflicto de haber salido por las calles en son de amenaza la guardia civil.

Merece plácemes la conducta del bravo y pundonoso Sr. Comandante que de tantas simpatías goza en Oviedo.

El despacho.

Sólo el despacho pudo haber inspirado la amenaza que *El Correo de Asturias* lanza, en nombre de los fusionistas, contra el dignísimo Magistrado de esta Audiencia Sr. Moreno, que anteayer presidió la Junta de escrutinio de la circunscripción de Oviedo.

Si tienen alguna queja de tan respetable

funcionario, que ha sabido mantenerse á la altura de su misión, díganla en el periódico; que así se hacen los cargos, con franqueza y no con una acusación general, embozada, sólo propia de la gente que la formula.

Cuando nosotros creímos que la conducta del Fiscal, Sr. Ferreiro, era reprochable, tuvimos el valor de manifestarlo con la claridad necesaria para que todo el mundo se enterase.

Pero, ¿qué tienen que decir del Sr. Moreno los fusionistas de *El Correo de Asturias*? Nada; absolutamente nada que pueda amenguar en un átomo la fama de recto y justo que tiene el dignísimo Sr. Magistrado presidente de la Junta de escrutinio.

En esta se condujo con tal imparcialidad que excede á toda ponderación. Se concretó á entregar á los secretarios escrutadores las actas que en *sobre abierto* le dió el Alcalde redactor de *El Correo de Asturias*, y nada más. Si puso á disposición del Juzgado á varios interventores liberales, también puso á otros tantos conservadores, por aquello de las actas dobles.

Y nosotros no nos quejamos, á pesar de constarnos que nuestros amigos procedieron con arreglo á la más estricta legalidad? ¿Porqué hemos de quejarnos si comprendemos que el presidente de la Junta de escrutinio obró en justicia?

Sinó que estos flamantes liberales son así. Han creído que debían disponer á su antojo de los Sres. Magistrados y Jueces de Asturias y tenerlos de maniqués, sujetos á sus caprichos de políticos históricos, y atados al carro de sus odios y venganzas, y esto no podía ser.

Gran ventaja ha sido para nosotros que los liberales pudieran disfrutar aquí del poder, para que se los conociese. Que digan los Sres. Magistrados y Jueces cuáles han sido las exigencias de los conservadores y cuáles son las de los fusionistas.

Nosotros en un largo período de mando, con una fuerza en Asturias como ningún otro partido no hemos comprometido á ningún Gobernador, ni á ningún Fiscal, ni á ningún Alcalde, ni hemos intentado comprometer á ningún Magistrado, ni á ningún Administrador de Correos.

Los fusionistas, en tres meses han comprometido ó intentado comprometer á todo el mundo. La diferencia es bien notable y digna de ser consignada.

Y es que nosotros sólo pedimos justicia y ellos quieren que los demás secunden sus iniquidades. Y si no las secundan se muestran despechados como ayer en *El Correo de Asturias*. ¡Pobre gente! Ha perdido la cabeza.

Extranjero.

París, 9.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64,06.

Londres, 9.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64,12.

Buenos-Aires, 9.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Precio del oro en el día de ayer, 323.

París, 9.—La prensa republicana avanzada de París, hablando del resultado de las elecciones de Madrid, atribuye grande importancia al hecho.

El Radical publica hoy un artículo felicitando calurosamente á los republicanos españoles.

En cambio los diarios republicanos moderados guardan cierta reserva sobre el particular.

París, 9.—Algunos periódicos france-

ses publican una conversación de un prelado italiano, acerca del viaje del Emperador de Alemania á Roma, con objeto de visitar al Rey de Italia, suceso que ha producido general disgusto en el Vaticano.

Si son ciertas las noticias de que se hacen con dichos diarios, el indicado prelado manifestó que el Papa con su gran perspicacia y conocimiento de los hombres, ha tiempo que miraba con recelo y desconfianza la política alemana, y de aquí su benevolencia hacia Francia y Rusia.

Añadió que el viaje del Emperador ha venido á demostrar claramente que la Triple Alianza es contraria á los intereses de la Iglesia.

París, 9.—El mercado de vinos sigue acusando escaso movimiento. Los negocios están muy encalmados. En los departamentos del Mediodía y Gard los precios se sostienen con firmeza, pagándose los vinos de calidad inferior de 10 á 12 francos.

París, 9.—La Bolsa de hoy continúa bajando, no sólo por efecto de los escándalos del Panamá, que con la vista del proceso vuelven á estar á la órden del día, sino también por las inquietudes que inspiran las noticias de los Estados Unidos, lo cual traería consigo mayor depreciación en la plata y aumento de precio del oro.

El 3 por 100 francés se cotiza á 97,75, es decir, 25 céntimos menos que en la clausura de ayer y el 4 por 100 exterior español á 64,06 con pérdida también de 25 céntimos. El mercado en general revela la bastante flojedad.

París, 9, 2,48 tarde. (Urgente).—Con grande asistencia de público ha continuado hoy la vista de la causa del Panamá.

El acusado Sr. Fontane, refiere minuciosamente las gestiones hechas por el señor Blondin, para conseguir el dinero exigido por el ex-ministro Sr. Baihant.

Añade que este pidió previamente el dinero antes de presentar en la Cámara el proyecto relativo á las obligaciones con premio.

Manifiesta además que el Sr. Baihant dijo que el dinero estaba destinado á los intereses del país (Risas.)

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*.)

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 9 de Marzo de 1893.

Mi distinguido amigo y compañero: Comienza á dar sus resultados fatales la política electoral de los fusionistas.

Ya se anuncian iguales tropelías para la próxima elección de senadores; iguales desengaños ó idénticos procederes. Los detalles que llegan de provincias son verdaderamente escandalosos. Estamos atacando á lo mismo que queremos defender.

En varios distritos de Andalucía gran número de personas de posición y prestigio abandonan las filas de los partidos monárquicos, impulsados por el asco que les ha causado la repugnante comedia electoral, silbada en todas partes.

En la Presidencia del Consejo y en el Ministerio de la Gobernación se han recibido infinidad de telegramas particulares protestando de los esmanes cometidos.

Como el gobierno no tiene respeto á

nada, los electores han perdido el respeto al gobierno y agarrados á los aparatos telegáficos lo están dando á D. Venancio una murga, que no sabemos como puede soportar.

Acaso por esto se habló anoche de que D. Venancio se iba con el Sr. Cervera. Por telégrafo anticipo la noticia del aplazamiento de la crisis á lo que el ministro de Marina ha accedido gracias á suplicas sin cuento.

La crisis, pues, está latente y al hacerse, será muy fácil que sea demasiado profunda.

Todos los prohombres del partido liberal están disgustados con la marcha que éste sigue, la prensa indignada y la Nación descontenta. Los republicanos se proponen que en el Congreso no PASE UN ACTA que tenga el menor vicio de nulidad y amenazan con la obstrucción. De este modo habrá que volver á hacer elecciones parciales en breve y habrá resultado el trabajo de caciques y mandarinas infructuoso.

Antes de esto, la crisis se habrá llevado del Ministerio á los Sros. López Domínguez, Cervera, Montero Ríos, Vega de Armijo y González.

Obsérvese que el Sr. Vega de Armijo, que en las pasadas legislaturas hizo guerra á muerte al Sr. Duque de Tetuán, Ministro de Estado entonces, porque no hacía los tratados á gusto del buen Marqués, se va del Gabinete sin habernos demostrado aquellos procedimientos que él conocía, etc., etc.

Obsérvese que el Sr. González (Don Venancio) que en la Alta Cámara era eco fiel de las pomposas declaraciones de Vega de Armijo, se va también sin haber hecho nada de cuanto prometiera. Antes al contrario, la sinceridad aquella con que iba á hacer las elecciones, ha quedado toda en vanas palabras. Dígalo sino el simpático Luis Mazzantini, que siendo agente electoral de D. Isaac Peral, ha preguntado al Sr. Sagasta en un telegrama que *enciende el pelo*, si había que ir á Marruecos á aprender derechos individuales y ley de sufragio universal, pues ni los perros de una jauría perseguirían con tanta fiereza al escapado ciervo, como los liberales han perseguido en el distrito del Puerto de Santa María al pobre inventor del submarino.

Sigan los liberales ese camino y veremos á cuantos alcanzan tremendas responsabilidades.

Es indudable, según afirmaban esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, que se anularán las elecciones de Cangas de Tineo, Pravia ó Infesto.

Nadie siente la dimisión del gobernador civil de Oviedo incluso el Sr. Marqués de Teverga, que se alegra mucho que sea declarado cesante (buena recompensa).

Este gobernador tiene la desgracia de quedar mal con todos los políticos asturianos.

No soy más extenso en esta carta, por que spongo faltaría espacio en el periódico para denunciar las tropelías que en Asturias cometen esos desgraciados fusionistas de hoy ó de nuevo cuño.

Queda de V. su más atento y afectísimo amigo y compañero

Adolfo.

Sección provincial.

Se ha devuelto al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas el proyecto que remitió para la subasta de construcción de las carreteras de Villalba á Oviedo y de Vega de Rivadeo á Ouviaño, que fué adjudicada á D. Andrés Goicoechea.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el expediente y proyecto incoado por D. Elías Pelaez, vecino de Muñías (Valdes) que solicita autorización para ejecutar obras en el cáuce de un molino que posee en Soto de Luiña.

También se remitió al Sr. Director de la Compañía de los ferro-carriles económicos de Asturias para su informe la instancia del alcalde de barrio y vecinos de la Carrera (Siero) que solicitan sea re puesto el paso de nivel en el camino antiguo de Gijón entre los kilómetros 14 y 15 del ferro-carril de Oviedo á Infesto.

Se remitió al Sr. Ingeniero Jefe de Montes nota de los aprovechamientos forestales que el ayuntamiento de Candamo se propone utilizar en la próxima campaña.

Se han señalado los días desde el 12 al 19 del actual para el reconocimiento de las minas "Demasia á Fragalina" y "Demasia á Robinson" de la sociedad Fábrica de Mieres, representada por D. José María Pedrosa.

Del 12 al 23 para el de "Demasia 1.ª" á "Javiera," id. 2.ª á id. 1.ª á id. "Nueva Ortigosa" 2.ª id. á id. 3.ª á id., y "Demasia á Anguila."

Al Sr. Presidente de la Diputación provincial se le trasladó una orden de la Dirección general de Instrucción pública, declarando que es de la competencia de la referida corporación el nombramiento en propiedad de profesor de canto individual de la Academia provincial de Bellas

Artes, que desempeña interinamente don Benigno Llanoza.

Se ha remitido á la Dirección general de Obras públicas para su aprobación el expediente y su copia del de expropiación de una línea urbana que en el concejo de Cangas de Tineo se ocupa á D. Benito Prada con motivo de las obras de la carretera de Mestas á Ciba.

Se ha dispuesto se devuelva á la compañía de los ferro-carriles económicos de Asturias, el depósito que constituyó de 146,73 pesetas para responder de la finca núm. 61, ocupada á D. Juan Uría, vecino de esta capital, en el concejo de Piloña, para la línea de Oviedo á Infesto, acompañando el resguardo número 448.

También se le remitió al mismo señor, á los efectos del párrafo 4.º del art. 28 de la Ley de Expropiación, el expediente de la finca "Fal," sita en el concejo de Siero, que se ocupó con las obras del ferro-carril de Oviedo á Infesto.

Se remitió á la Dirección general de Instrucción pública dos ejemplares de cada una de las obras "Nociones de Aritmética," por D. Manuel Muñiz, y "Asturias de Oviedo á Covadonga," por don José Fernández González.

Se ha remitido á la Dirección general de Instrucción pública certificación negativa de la subasta de las obras de reparación de galería y muros ruinosos del pátio del Instituto de 2.ª enseñanza de Valencia, anunciado para el día 14 del actual.

Sección local.

En el correo de ayer salieron para Madrid, los Sros. Marqués de Lema y D. Genaro Alas, para San Sebastian el Conde de la Vega del Sella, y para León el M. I. Dean de aquella Catedral D. Ramón del Busto y Valdés.

Fueron despedidos en la Estación por muchos de sus amigos.

Ayer convocó el Gobernador á los Diputados provinciales para la reunión preparatoria, nombramiento de la mesa y elección de Senadores que tendrán lugar el 18 y 19 del corriente en el Paraninfo de la Universidad.

Por rara coincidencia los sobres eran verdes.

Se conoce que al Sr. Fernández de la Vega le queda algo de esperanza ó quiere reflejarse el color de fusionista asturiano después del escrutinio del jueves.

En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores un comunicado suscrito por un señor de Gijón que se ha creído en el caso de rectificar ciertas apreciaciones de nuestro estimado Corresponsal en la vecina villa.

Algunas frases contiene la carta, que no hubiéramos consentido en las columnas de este diario, si no fuera que ha sido publicada con esos términos en otro periódico.

Advertimos al Sr. Blanco, á quien no tenemos el gusto de conocer, que nuestro Corresponsal es una persona muy digna, incapaz de caluniar á nadie, y estamos seguros de que en cuanto se entere de la rectificación sabrá contestarla cumplidamente.

Ahora, respecto de la pretensión del Sr. Blanco de conocer el nombre del Corresponsal, créanos que lo sentimos mucho, pero no podemos complacerle. Tenga entendido, sin embargo, el comunicante que nuestro Corresponsal es una persona que responde de sus actos.

Y con esto basta.

Ayer salió para Madrid D. Julián Suárez Inclán.

En la estación le despidieron los señores Muñiz, Canónigo señor de la Campa y Fiscal Sr. Ferreiro.

El Fiscal estuvo hablando á solas largo tiempo en el andén con el Sr. Suárez Inclán.

Si, sí. Espere. ¡Como no venga!....

En la Depositaria-Pagaduría de esta provincia se hallan cheques para los señores siguientes:

- D. Alfonso Victorero, 45,68 pesetas.
- Benito Suárez, 53,25.
- Eduardo Riu, 145, 74.
- Sr. Presidente de la Audiencia, 3.000.

TEATRO-CIRCO DE OVIEDO.

Reñidero de gallos.

Mañana domingo 12 de Marzo, á las once y media, magníficas peleas cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

Comunicado.

El Sr. Director de LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

Oviedo.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el número 28 de su apreciable

periódico, correspondiente al día de ayer he leído una grosera fábula sobre las elecciones de Gijón.

Me parece muy conveniente que el que está atragantado se desahogue ejercitando el derecho del *pataleo*, que es al fin el que le queda al que se ve vencido; pero no me parece decoroso ni digno de una publicación seria como me complazco en reconocer que lo es LA OPINIÓN DE ASTURIAS, que sirva de campo para esos pataleos de despecho y admita que un Corresponsal cualquiera, escondido tras del anónimo, lance las miserables calumnias que el Corresponsal de Gijón vierte contra el que suscribe.

De los insultos que me prodiga, no quiero defendirme; porque ESE no me los lanzaría cara á cara; más respecto á las calumnias, por aquello que algo queda, tengo que decir á V. *á fin de que por ello pueda ir conociendo á su Corresponsal*, que ni he solicitado nunca la plaza de Contador del municipio, ni la de Director del periódico *El Musel*; ni he necesitado para comer (hasta ahora) de uno ni otro destino. En las oficinas del Municipio, los Alcaldes y el Consejo de Administración y Redacción de *El Musel*, pueden testimoniar de ello, y yo me entrego completamente á la lealtad de esos testimonios.

Ahora róstame suplicar á V., Sr. Director, que tenga la bondad de darme á conocer el nombre de su Corresponsal en Gijón, para tener el gusto de saber y comprobar si el que me insulta y me trata de cobarde, es un hombre responsable ó es un canalla.

Dispense V. que se me haya obligado á esta defensa, ocupando su atención en asuntos personales (que abomino con toda mi alma) y rogándole la inserción de la presente carta, queda de V. afectísimo s. a. q. b. s. m.,

Ramón Blanco.

Ayuntamiento de Oviedo.

Sesión del día 10 de Marzo de 1893

Presidencia del Sr. Alcalde.

Con asistencia de todos los sillones y de Capelo y Valdés que aunque no lo son (sillones) hacen el mismo papel que estos á la seis de la tarde abrió la sesión don Agustín, que al parecer todavía es Alcalde, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

D. Agustín, tomando la cosa en serio, preguntó si había algún Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, á lo que ningún *sillón* contestó.

Estos mismos aprobaron una cuenta de vidrios... rotos y retiráronse luego avergonzados.

Hasta la proxima aldea y que ninguno los vea dónde se van á esconder.

Eran las 6 y 2 minutos.

SUSCRICIÓN

en favor de las personas mordidas por un perro hidrófobo en Villaviciosa.

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.	62	
Excmo. Sr. General Gobernador militar de la provincia.	10	
Sr. Marqués del Real Transporte.	25	
Total.	97	

(Sigue abierta la suscripción).

SALUD PÚBLICA.

Relación de las personas cuyo cadáver fué sepultado en el Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha, y de las enfermedades causa del fallecimiento:

Día 8 de Marzo.

Cipriano Egocheaga Suárez, de 3 meses, procedente de S. Juan.—Enfermedad eclámpsica.

Día 9.

Luzdivina Fernández, de 32 meses, procedente de La Corte.—Enfermedad, ataque cerebral.

Oviedo 9 de Marzo de 1893.—El Alcalde, Ordoñez.

REGISTRO CIVIL.

DÍA 8 DE MARZO.

Defunciones.

En la población.	3
En las aldeas.	6
En el Hospital.	0
En el Hospicio.	0
Hermanitas de los pobres	0
Total.	9

Nacimientos.

Varones.	2
Hembras.	3
Total.	5

Anoche hubo una velada en la plaza mayor y en Cimadevilla.

En cada uno de estos puntos había una banda de música. Se dispararon muchos cohetes, y la gente se divirtió en grande.

Los amigos de los Diputados electos quisieron obsequiar de esta manera al pueblo de Oviedo cuya conducta en las pasadas elecciones ha sido digna de su cultura y sensatez.

Pedir en todas las tiendas y almacenes los *afamados é inmejorables carretes de marca "EL SOL."* Exíjase la marca "SOL," en todos los carretes.

Para clase superior, módico precio y tiro garantizado, "El Sol," al que debeis la economía en los hilos y que siempre evitará los pagueis á un precio elevadísimo, como hubiera ocurrido después de Julio último, con la nueva subida de los Derechos de Aduana. "El Sol," repito, no hace competencia, como algunos se creen. Su sistema, es vender siempre barato, dar el tiro completo y en clase, lo mejor: por estas circunstancias, puede decirse que "El Sol" ocupa el primer lugar en hilos en esta provincia, y se supone, dada la mucha venta de éste, que los asturianos no deben estar á gusto si no cosen con "El Sol," y lo ven por todas partes.

Adelante con los carretes del "Sol," pedirlos en todo Asturias, y así estaremos seguros de que Febo nos alumbrará con gracia.

Y de esta opinión Nadie nos sacará La que no gaste "El Sol" No se casará.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Eulogio.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Misericordia.

CULTOS

Mañana dará principio en la parroquia de San Isidoro, la novena que se hace anualmente al patriarca San José.

Todos los días á las once de la mañana habrá misa cantada y concluida ésta se dirá la novena.

Las Cuarenta Horas son en la iglesia de Santo Domingo, donde termina la novena de Jesús Nazareno.

Por la tarde á las cuatro y media saldrá la procesión que recorrerá la carrera siguiente: Santo Domingo, Mon, Canóniga, Alvarez Acebedo, Catedral, Platería, Rúa, Cimadevilla, Plaza, Magdalena y Libertad.

Sección telegráfica.

LA BOLSA COTIZACION OFICIAL

Madrid, 10

4 por 100 perpétuo interior.	69,10
Id. id. exterior.	74,80
Id. amortizable.	77,25
Billetes hipotecarios de Cuba	107,35
Id. id. nuevos.	98,00
Acciones del B. de España.	361,00
Tabacaleras.	146,25
Lóndres largo.	00,00
Id. corto.	29,20
Paris 8 días vista.	16,10

Madrid, 9 (á las 2,15 t.)

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Primer premio: núm. 11.661, en Madrid.

Segundo: 964, Sevilla.

Tercero: 2.350, Alicante.

Cuarto: 11.715, Búrgos.

Quinto: 843, Barcelona.

8.633, Bilbao.—14.940, Cabañas.—17.661, Madrid.—7.922, Pamplona.—7.698, Málaga.—11.909, Madrid.—11.947, Sevilla.—7.685, Madrid.—8.925, S. Martín de Provencals.—13.609, Madrid.—21.625, Linares.—13.072, Ronda.—7.439, Madrid.—13.165, Valencia.—4.600, Padrón.—14.490, Madrid.

Madrid, 10 (á las 9,45 n.)

Confirmanse las noticias publicadas de que en Turruncón Briñes (Logroño) la Guardia civil ha hecho varios disparos contra los sediciosos, ahuyentándolos.

El orden se ha restablecido en aquel pueblo.

Madrid, 10 (á las 10,15 n.)

En Vergara se ha formado una

asociación en la que figuran personas de todos los partidos, constituida con el objeto de perseguir á las Autoridades que cometan el delito de cohecho.

A esta asociación pertenece el señor Sánchez de Toca.

Madrid, 10 (á las 10,25 n.)

En un telegrama que hoy publica *Le Figaro* de París se dice la noticia de que el Emperador de Austria Francisco José tiene el propósito de abdicar la corona en favor de su hermano el Archiduque Carlos Luís.

A la noticia se la da buen orígen.

Madrid, 10 (á las 10,40 n.)

El Gobernador de Madrid señor Aguilera suspendió la inauguración de la capilla protestante de la calle de Beneficencia.

Ya estaban repartidas las invitaciones para asistir al acto.

Produjo excelente efecto en la opinión la medida adoptada por el Gobernador.

Madrid, 10 (á las 11 n.)

El Ministro de la Guerra ha terminado el proyecto de división territorial.

Constituye al Ejército en siete grandes cuerpos mandados cada uno por un capitán ó teniente general.

En otras tantas regiones divide á España, y suprime las capitanías generales.

La capital de la región de Castilla la Vieja será León, agregando las provincias de Galicia y Asturias.

Madrid, 10 (á las 11,15 n.)

Le Figaro publica en el número de hoy un artículo firmado por Eusebio Blasco, dando cuenta del probable enlace de S. M. la Reina Regente con el Archiduque Carlos de Austria.

Todo el mundo considera esto como una fábula para explotar la curiosidad del público.

Madrid, 11 (á las 12,25 m.)

Continúa la agitación en Bilbao. La Guardia civil despejó á culatazos el salón donde estaba reunida la Junta de escrutinio, habiéndose proclamado Diputado electo el señor Urquijo.

Temese que vuelva á alterarse el orden.

Tomaseti.

HOTEL INGLÉS

SUCESOR DE MANTEOLA

Plato del día 11.

Granadines de ternera.
Salmón salsa tártara.
Pollos en pepitoria.
Pasteles de carne y bessamell.
Bolovanes de salmón.

ARRIENDO

del impuesto de Cédulas personales de la provincia de Oviedo.

Se halla abierta al público la recaudación de cédulas personales del actual ejercicio en el local de la Administración, calle de Fruela núm. 10 bajo, desde el día de hoy y por espacio de tres meses.

Los vecinos obligados á obtenerlas y que no las hicieran efectivas al llevarlas á su domicilio por los agentes de esta Administración, pasarán á dicho local y dentro del citado término, en el entender que pasados los tres meses fijados incurrirán en el recargo que marca la instrucción.

Oviedo 6 de Marzo de 1893.—El Administrador, Quirino S. del Río. Ca—2

¡¡ATENCIÓN!!

En el establecimiento de bebidas de Manuel Carbajal (*El Marcau*), se acaba de recibir una nueva partida de vino de Cangas de Tineo, procedente de las mejores bodegas.

Se vende al precio de 85 céntimos de peseta la botella, sin casco. 8

Plaza del Progreso, 4

(Frente al nuevo Teatro)

Imp. LA PUBLICIDAD.—Uría, 32.—Teléfono 84.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.				Gijón a León.				Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.				Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana.																			
Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.																
LEON: Salida.	9,52	M.		GIJON Sida.	10,10	6,30	7,26	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo: S.	9,55	5,45	6,35	Avilés: S.	10,13	6,20		Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	Gijón: S.	7,50	5,55																	
P. los Pterros.	1,38	7,30		Verina.	10,24	6,44	7,47	Colloto.	9,07	4,43	7,13	Pintueles.	6,16	8,44	4,42	Lugones.	9,49	3,57	6,58	Villalegre.	10,20	6,30		Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noroña: S.	8,20	7,39																	
Campomanes.	1,53	7,46		Seria.	10,39	7,00	8,10	Meros.	9,17	4,53	7,23	Ceceda.	6,31	8,58	4,58	Villabona.	10,08	4,09	7,17	Cancienes.	10,35	6,53		Laviana: S.	11,07	9,17																					
Pola de Lena.	2,09	8,02		Lugo.	11,05	7,40	8,47	Noroña.	9,25	5,09	7,32	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Cancienes.	11,23	4,56	8,17	Villabona.	10,57	7,30																									
Mieres.	2,47	8,43		Lugones.	11,17	7,32	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,13	5,14	Villalegre.	11,38	5,13	8,35	Lugo.	11,05	7,40																									
Olloniego.	3,03	9,18		OVIEDO.	11,44	8,08	9,20	Lieres.	10,07	5,33	8,29	Noroña.	7,15	9,30	5,32	Avilés: Ll.	11,47	5,21	8,43	Lugones.	11,17	7,52																									
Segadas.	3,16	9,34	N.	Segadas.	11,57	8,41		Nava.	10,26	5,59	8,53	Siero.	7,41	9,52	5,55	Oviedo: Ll.																															
OVIEDO.	3,45	10,13	6,38	Olloniego.	12,08	9,00		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Noroña.	8,50	10,00	6,03																																
Lugones.	3,57	10,37	6,58	Mieres.	12,24	9,20		Ceceda.	10,42	6,05	9,09	Meros.	8,14	10,10	6,18																																
Lugo.	4,09	10,41	7,17	Pola de Lena.	1,07	0,05		Pintueles.	10,56	6,18	9,23	Colloto.	8,24	10,21	6,28																																
Seria.	4,33	11,14	8,01	Campomanes.	1,23			INFIESTO: Ll.	11,00	6,22	9,27	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																																
Verina.	4,46	11,30	8,27	P. los Pterros.	1,45																																										
GIJON: Lida.	4,55	11,40	8,40	LEON: Lida.	5,40																																										

IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, 32.—TELÉFONO NÚMERO 84.

EL VAPOR

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Novedades, Sastrería y Camisería

Máquinas para coser NAUMANN, las mejores de cuantas se conocen con garantía ilimitada. 30

Cimadevilla, 17. EL VAPOR, Cimadevilla, 17.

TIMOTEO GONZALEZ Y COMPAÑIA

Ha llegado

el vino superior de Cangas de Tineo de la cosecha de D. Anselmo G. del Valle.

Unico depósito para la venta en Oviedo 25

CAPÉ PARÍS.

DATTES MUSCADES DU SAHARA

DÁTILES MOSCATEL DEL SAHARA

Ce fruit récolté dans les meilleures Oasis du SAHARA ZIBANS, QUED-RHIR, TUGGURTH, EL-OUED-SOUF, se recommande aux Gourmets par sa saveur délicate, et constitue le Dessert le plus succulent.

Se venden en elegantes cajitas y á granel en la 26

CASA CAMPOMANES

ULTRAMARINOS

DE

Nicolás G. Mori y Piedra.

26, MON, 26

Recibí gran partida de vino de Cangas de Tineo, elegido en acreditadas bodegas.

Tengo buen surtido de vinos añejos de Tierra, Toro, Valdepeñas y Arganda.

Vinos finos del Riscal, Lecanda y de Burdeos.

Cognac, Martell, y de las marcas españolas de Jimenez y Lamathe, Misa y Riscal.

Licores y aguardientes de procedencia legítima y de las marcas mas conocidas y de más estimación por su pureza y fina elaboración.

Quesos tiernos de Bola y Roqueffor

Todos los demás artículos propios de estos establecimientos y de las mejores clases. 24—24

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios, y se compra oro y plata. Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 32

PLATERIA DE FRANCISCO HEVIA

32

BRAVO,

Relojería, Óptica, Electricidad,

ALTAMIRANO, 9, OVIEDO.

Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.

Completo surtido de óptica, en clases y sistemas los más modernos.

Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.

Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 31

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas: de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leonitinas, etcétera, etc. Composturas á precios económicos. Gran joyería, con las últimas novedades, en sortijas, pendientes, alfileres, collares, impendibles y cuanto puede desearse en este ramo. Plazuela de Riego, 2.—Oviedo. 31

RAMON VALDÉS

Relojería y Joyería Suiza

CASA CAMPOMANES

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

Y UN

DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES

DE

La Compañía Colonial de Madrid

Y DE

Tomás Rubio de Astorga.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS

AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS

DE

LA CRUZ BLANCA

DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates. Dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc. Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Té, Almidón, Chocolates, Conservas, Frutas, etc., etc. 31

LA VICTORIA

OVIEDO, URÍA, 10.

Ornamentos para Iglesia

SASTRERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA

Economía y Elegancia Positiva

10, CALLE DE URÍA, 10

FRENTE AL PASO DE LOS ALAMOS.

OVIEDO

30



GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES

DE TODOS ESTILOS

Es el único que construye todos sus muebles desde el más modesto hasta el de más lujo, llegando por sus adelantos á competir con los del extranjero en juegos de comedor, gabinetes de gusto y sillerías de salón. 30—27

TALLISTA Y TAPICERO ESPECIALES PARA EL DECORADO

PRIMERA CASA EN MUEBLES FUNDADA EN 1869

San Francisco, 24.—OVIEDO.—Teléfono, núm. 119

J. CAFRANGA

LOS CHICOS

2, FRUELA, 2—OVIEDO

SURTIDO COMPLETÍSIMO DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA

¡PRONTITUD Y ECONOMÍA!

19